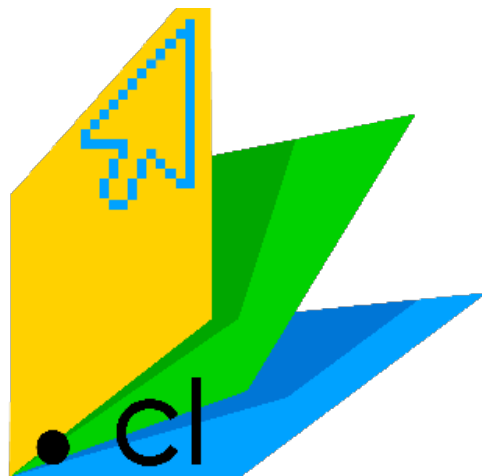




Autoridades se han desplegado por toda la región, en particular en el valle del Huasco

Provincia del Huasco se prepara para nuevas precipitaciones

Con el objetivo de coordinar y acelerar la respuesta ante posibles situaciones que se puedan generar en la región con la llegada de un nuevo sistema frontal por un núcleo frío en altura, el gabinete regional ministerial, liderado por el delegado Presidencial Regional Gerardo Tapia, se desplegó en las nueve comunas de Atacama. Sobre ello, el máximo representante del Presidente Boric en la región señaló que “nos estamos ocupando desde el minuto uno a través de diferentes líneas de acción. Nuestro gabinete completo se dirige hoy a cada una de las comunas para mantenernos informados y para levantar las solicitudes necesarias para atender a los territorios. Asimismo, ya nos hemos coordinado con el Servicio de Salud, SEC, SISS, Junaeb, entre otros servicios, para que estén atentos y preparados para que podamos activar la red en caso de ser necesario. Asimismo, hemos establecido redes de contacto con privados, a fin de dar soluciones rápidas y eficaces a nuestras comunidades y, por su puesto, nos hemos puesto a disposición todos los delegados y el gabinete regional con los municipios para dar respuesta a las necesidades que estos puedan tener”.

Funcionarios municipales se capacitan en aplicación de la Ficha FIBE

PÁG 5

Luego de las copiosas lluvias que han caído durante la última semana, y que generaron diversos daños en miles de viviendas en la comuna de Vallenar, se estableció un trabajo conjunto entre el municipio local y la seremía de Desarrollo Social y Familia de Atacama, en el sentido de capacitar a los equipos municipales que han estado habitualmente en terreno haciendo frente a la emergencia.



Subsecretario de agricultura visita Alto del Carmen y se compromete a solicitar apoyo para comuna

PÁG 4



El alcalde de Alto del Carmen, Cristian Olivares, junto al subsecretario de Agricultura, José Guajardo Reyes y el seremi de Agricultura, Ricardo Zamora Hidalgo, realizaron una visita a agricultores afectados por la caída de nieve en sector Perales Norte, un invernadero de tomates cherry y paltos arrancados de raíz con pérdida total. En la oportunidad, las autoridades pudieron escuchar de los propios agricultores la situación crítica en la que se encuentran.



La importancia de estar presente en el territorio y de la alianza público-privada

PRESENCIA La importante alianza público-privada que han logrado municipios y la Delegación Provincial del Huasco para buscar apoyo para los vecinos afectados por las lluvias y la nieve, han dado buenos frutos. "Hoy más que nunca hay que tener unidad. Fortalecer la alianza público-privada y contribuir con soluciones y no con frustraciones", fue parte del mensaje del delegado Rodrigo Loyola.

PÁG 8

EDITORIAL

Día Mundial de las Habilidades de la Juventud: gestores del cambio

Opinión:

El derecho al ocio en la infancia

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



El derecho al ocio en la infancia

Por Claudia Lagos Serrano, Directora Ejecutiva de Fundación Integra

Los períodos de vacaciones o receso educativo suponen, en el pensamiento de muchos adultos, momentos en los que se debe “asegurar” la entretención de niños y niñas, generando un sin fin de actividades y panoramas que impidan que el aburrimiento infantil asome. Es como si las capacidades parentales se jugaran en ello.

Hay varios supuestos detrás de esta idea que se sustentan más en las comprensiones y expectativas de la vida adulta, que en un verdadero conocimiento de las capacidades y maneras de actuar y disfrutar de niños y niñas.

Por un lado, está la idea de que la capacidad de generar diversión es externa y adulta, y por otro, que la entretención se sustenta principalmente en estar “activos”.

Contrario a lo que se pueda pensar, la disposición al ocio es una capacidad humana útil y necesaria, que puede ser cultivada y desarrollada desde los primeros años de vida. Permite descubrir habilidades propias, conocerse a sí mismo, orientarse hacia algún propósito, desarrollar la autonomía y la capacidad de tomar decisiones, por nombrar solo algunas de sus potencialidades. Porque no tener un plan da la opción de generarlo y con ello desplegar estas capacidades.

Crear, explorar, experimentar y disfrutar pueden ser consecuencias del ocio, y la generación a partir de ello, de experiencias desafiantes y entretenidas, el punto de partida en el desarrollo de un pensamiento divergente e innovador, clave para desenvolverse en el mundo hoy.

En el actual contexto de sobre carga mental y física generado por la pandemia, en el que el descanso es fundamental para un adecuado desarrollo y bienestar, la invitación es a confiar más en las capacidades de niños y niñas, acompañar su creatividad, observarlos y escucharlos, seguir su compás, pero, sobre todo, reconocer al ocio como su derecho.

Día Mundial de las Habilidades de la Juventud: gestores del cambio

Por Elisa Grube Gerente de Marketing de The Body Shop Chile

La juventud es una etapa compleja. Tendemos a creer que, por tener menos experiencia, los y las jóvenes no le toman el peso a los distintos temas que rigen el mundo, como la economía, la educación o el cambio climático. Sin embargo, quienes participan de esta etapa de la vida, hoy más que siempre han demostrado cuánto les interesa lo que pasa a su alrededor y de lo que son capaces de hacer en la lucha por sus creencias. Sin ir más lejos, el presidente de Chile es el más joven del orbe y de la historia del país en desempeñar el cargo. Eso algo nos debe decir, ¿no?

Según el informe elaborado junto a la ONU “Be Seen Be Heard: Entender la participación política de los jóvenes” -encuesta publicada por The Body Shop en diciembre de 2021, que abarcó 26 países y 27.043 participantes en total, de los cuales más de la mitad eran menores de 30 años- el 80% de los jóvenes en el mundo no se siente escuchado por los políticos. Este resultado no debería sorprendernos, ya que casi la mitad de la población mundial tiene menos de 30 años. No obstante, en los congresos sólo representan el 2,6% de los parlamentarios a nivel global. Por esto, es importante dejar la antigua creencia de que jóvenes y política no se asocian, porque en los últimos tres años han demostrado con creces que sí les importa lo que ocurre con sus comunidades. Greta Thunberg, Julieta Martínez, Malala Yousafzai, Emma Watson, Naabela Iqbal, y otros perfiles, son el mejor ejemplo de que las juventudes están involucrándose más en temáticas que incluso los adultos hemos ignorado por largo tiempo. Con la

Greta Thunberg, Julieta Martínez, Malala Yousafzai, Emma Watson, Naabela Iqbal, y otros perfiles, son el mejor ejemplo de que las juventudes están involucrándose más en temáticas que incluso los adultos hemos ignorado por largo tiempo. Con la creciente ola de activistas pertenecientes a las generaciones frescas, hemos visto la capacidad para instalar sus demandas en la discusión pública, demostrando que ya es hora de entender que no son el futuro, sino el presente.

creciente ola de activistas pertenecientes a las generaciones frescas, hemos visto la capacidad para instalar sus demandas en la discusión pública, demostrando que ya es hora de entender que no son el futuro, sino el presente.

El 15 de julio fue el Día Mundial de las Habilidades de la Juventud, fecha establecida por la ONU para divulgar la importancia de fomentar el desarrollo de aptitudes en las y los jóvenes para que se integren fluidamente al mundo laboral y a la sociedad. Pero no podemos esperar que esto ocurra si no les damos el espacio para integrarse. Así, en The Body Shop hemos creado la campaña #CiudadanasTBS, junto a la Fundación Tremendas, donde le damos la oportunidad a niños, niñas y jóvenes de expresar sus inquietudes y proponer iniciativas que pueden impactar positivamente la calidad de vida de todos quienes formamos la sociedad; impulsándolos a que se interesen y sean escuchados en la vida pública. Creemos que este tipo de campañas deben multiplicarse y que cada vez deben ser más empresas las que podamos empujar estas iniciativas. Hoy depende de nosotros velar por inculcar el propósito e importancia de involucrarse activamente con las comunidades, y generar interés de colaborar por el beneficio de vecinos y pares, para formar adultos responsables y comprometidos con el desarrollo del país y del mundo. Un ejemplo es el hito que se vivirá el próximo 4 de septiembre en el Plebiscito de Salida, donde se les ha otorgado a jóvenes de 16 y 17 años la posibilidad de participar voluntariamente en este proceso histórico. Creo que esa será una gran instancia para revisar, con estadísticas, el nivel de participación de las juventudes, los principales autores de los trascendentes acontecimientos que hemos vivido recientemente en Chile y el mundo.

Reuniones con municipios



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En las dependencias de la Delegación Provincial del Huasco se han reunido los equipos técnicos de los municipios con el delegado regional y el delegado provincial para aunar criterios y buscar soluciones a las demandas de los vecinos. A diferencia de lo que piensa el alcalde de Vallenar, las autoridades están presentes en el territorio y buscan diálogo.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Se realizan coordinaciones nacionales por Alerta Temprana Preventiva

Mantienen despliegue en Atacama y el Huasco ante nuevo evento climático

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de coordinar y acelerar la respuesta ante posibles situaciones que se puedan generar en la región con la llegada de un nuevo sistema frontal por un núcleo frío en altura, el gabinete regional ministerial, liderado por el delegado Presidencial Regional Gerardo Tapia, se desplegó en las nueve comunas de Atacama. Sobre ello, el máximo representante del Presidente Boric en la región señaló que “nos estamos ocupando desde el minuto uno a través de diferentes líneas de acción. Nuestro gabinete completo se dirige hoy a cada una de las comunas para mantenernos informados y para levantar las solicitudes necesarias para atender a los territorios. Asimismo, ya nos hemos coordinado con el Servicio de Salud, SEC, SISS, Junaeb, entre otros servicios, para que estén atentos y preparados para que podamos activar la red en caso de ser necesario. Asimismo, hemos establecido redes de contacto con privados, a fin de dar soluciones rápidas y eficaces a nuestras comunidades y, por su puesto, nos hemos puesto a disposición todos los delegados y el gabinete regional con los municipios para dar respuesta a las necesidades que estos puedan tener”. Considerando esta información con proyección de precipitaciones del orden de en el litoral de Atacama 0,5 a 2 mm durante 24 hrs. cordillera de costa, valles



Uno de los problemas en el evento anterior, fue el corte de conectividad en rutas rurales / FOTO: CEDIDA

transversales y pampa, freirina huasco y vallenar.. en precordillera y valles precordilleranos podría ser de 5 a 15 mm durante 24 hrs., por lo mismo se han mantienen las coordinaciones con los diferentes servicios y municipalidades, considerando además que se mantiene la Alerta Roja para la comuna de Alto del Carmen, asistiendo a una Mesa Técnica a nivel nacional con representantes del Ministerio del Interior, Delegado Presidencial Regional Gerardo Tapia, Onemi nacional y Atacama, Vialidad Atacama del MOP entre otros servicios, al respecto el Delegado Presidencial Provincial de Huasco, Rodrigo Loyola enfatizó, “Es importante seguir trabajando en coordinación no solamente con los equipos comunales de emer-

gencia sino que también con el apoyo de nivel central para ir generando un despliegue importante en nuestro territorio, por eso hemos estado trabajando de la mano con los distintos equipos comunales de emergencia para ir coordinando las ayudas que también fueron el resultado de un alfa provincial que fue coordinado con la dirección de la onemi, el que nos ha permitido hacer unas entregas importantes en ayuda a cada una de las comunas, no solo con ayuda humanitaria, kit sanitarios, colchones, frazadas, agua potable, carbón, zinc, cajas de alimento, fardos, entre otros.” Finalmente, el director de Onemi, Roberto Muñoz, destacó que “desde el lunes la región se encuentra con alerta temprana

preventiva por evento meteorológico, sustentado en diferentes avisos meteorológicos que nos entrega la DMC. Para este jueves 21 de julio se esperan precipitaciones en el litoral de Atacama, tramo sur, del orden de 05 a 2 milímetros (mm) durante 24 horas. Se trata de llovizna o precipitaciones débiles. Asimismo, en el tramo cordillerano y precordillerano se esperan precipitaciones de 5 a 15 mm durante 24 horas”. Muñoz agregó que “este evento está siendo monitoreado. Hacemos un llamado a la tranquilidad, a no exponerse, a activar el plan familia preparada y estar atentos a los canales de información oficial”.

Continúa alerta roja en Alto del Carmen luego de sistema frontal



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cabe destacar que se mantiene la Alerta Roja para la comuna de Alto del Carmen, al respecto el Delegado Presidencial Regional de Atacama, Gerardo Tapia enfatizó en la preparación, “después de un evento pasado que dejó mucha nevazón en las comunas cordilleranas, nos estamos preparando, las comunas serán atendidas de manera coordinada y directa con nuestros secretarios ministeriales en las nueve comunas de la región ya que el propósito de nuestro Gobierno es poder atender con rapidez cada una de las emergencias que tengamos ir en búsqueda y atención de las personas el helicóptero que está en el aeropuerto Desierto de Atacama con orden de seguir avanzando en las búsquedas y entrega de ayuda humanitaria. Decirle a toda la comunidad de Atacama que se sientan tranquilos que nos estamos preparando de la mejor manera para poder enfrentar este otro evento meteorológico.”

Acuerdo unánime del CORE permitirá traspasar sobre 748 millones de pesos para emergencias

Tras la votación unánime de los integrantes del Consejo Regional de Atacama, en su Sesión Plenaria de este martes, se pondrán a disposición un total de 748 millones 359 mil pesos del presupuesto regional al Ministerio de Interior, para dar solución a familias afectadas por las últimas precipitaciones registradas en la región. Así lo informó esta mañana, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Miguel Vargas, quien sostuvo que “estos recursos se ponen a disposición del Ministerio del Interior para cubrir gastos asociados a la emergencia en las comunas afectadas por las recientes precipitaciones de agua y nieve”. La autoridad regional agregó que “se destinarán los recursos según los requerimientos que han planteado los alcaldes y alcaldesas, por lo tanto, es una inyección de recursos importantes que nos permite cubrir las necesidades que tiene la región”. De acuerdo a esto, el Presidente de la Comisión Provincial Copiapó, del Consejo Regional de Atacama, Javier Castillo, comentó que, si bien el CORE aprobó los recursos para dar respuesta de forma inmediata a las ayudas, “la normativa legal vigente llena de candados a las regiones, y no permite la toma de decisiones, por eso son traspasados los recursos al Ministerio del Interior y será el Delegado Presidencial quien tiene que resolver”. El CORE Castillo señaló que “es un instrumento político el que nosotros aprobemos recursos, y mediante la representación regional que existe por cada uno de los CORES, se pondrá las presiones para que se canalicen las necesidades que hay desde los territorios”. Mientras que, el Presidente de la Comisión de Jurídica y Fiscalización, del CORE Atacama, Patricio Alfaro, puntualizó que “como cuerpo colegiado estamos para colaborar con las comunidades, por lo mismo, vamos a hacer un seguimiento de estos recursos para que sean bien distribuidos entre quienes lo necesiten. Nos vamos a preocupar de que el gasto de los recursos, aprobados por el Consejo Regional, se efectúe de manera óptima y rápida en beneficio de las personas afectadas producto de las condiciones climáticas de los últimos días”.



Desde el Gobierno Regional realizarán compras de 10 mil fardos para la provincia del Huasco

Comprometen más de dos mil fardos de pasto para crianceros de Alto del Carmen

Entrega del 1% correspondiente al presupuesto regional para emergencias

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde Atacama se está haciendo una gran contribución para financiar los gastos asociados a la emergencia, según lo destacó el Gobernador Miguel Vargas. La autoridad enfatizó que “a través del programa de crianceros, aprobado también por el Consejo Regional, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos, se está destinando en parte a compra de forraje para los animales, a partir de los daños causados a ganadería caprina de Atacama”. Igualmente, el Gobernador Vargas precisó que “esos fardos se están entregando en la provincia de Huasco, donde sólo en Alto del Carmen se distribuirán más de dos mil. En total se comprarán casi 10 mil fardos, con una inver-



sión de 100 millones de pesos, provenientes también del presupuesto del Gobierno Regional”.

LLAMADO AL GOBIERNO

Con la entrega del 1% correspondiente al presupuesto regional para emergencia, el Gobernador Miguel Vargas hizo un lla-

mado al Gobierno Central para que “destine los recursos que se requieren para enfrentar los problemas que están a la vista, referente a viviendas afectadas, agricultores que lo perdieron todo y que necesitan ayudas urgentes, entre otros, en el menor tiempo posible”.

Subsecretario de agricultura visita Alto del Carmen y se compromete a solicitar apoyo para la comuna



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El alcalde de Alto del Carmen, Cristian Olivares, junto al subsecretario de Agricultura, José Guajardo Reyes y el seremi de Agricultura, Ricardo Zamora Hidalgo, realizaron una visita a agricultores afectados por la caída de nieve en sector Perales Norte, un invernadero de tomates cherry y paltos arrancados de raíz con pérdida total. En la oportunidad, las autoridades pudieron escuchar de los propios agricultores la situación crítica en la que se encuentran. El subsecretario se mostró impresionado por el gran trabajo en torno a la agricultura que se realiza y los graves daños provocados en la comuna. Así también informó que se ha declarado zona de emergencia climática desde Atacama a Los Ríos, lo que permite una entrega más rápida de recursos. Asimismo, se realizará un catastro lo más completo posible para cuantificar daños. La autoridad se comprometió además a acelerar los procesos para llegar con el apoyo. En tanto, los agricultores concordaron con el alcalde en la necesidad de declarar Zona de Emergencia Agrícola, para lo cual el subsecretario se comprometió presentar esta solicitud al ministro de Agricultura. El alcalde pidió que para todo tipo de ayuda se considere también a todos los agricultores que no pertenecen a Indap o Prodesal. Los agricultores también manifestaron la importancia de considerar esta comuna como 100% agrícola y pidieron que se informe la necesidad de subsidio al empleo para no dejar a trabajadores cesantes a causa de esta crisis.

MIÉRCOLES

19:00 HRS.

CINE EN TU MUSEO

Descubre e inspírate con los cortometrajes y charlas de directores de cine local.

13 de Julio / INCENDIES con Sebastian Gajardo Cucurrul y Claudia Monardes

20 de Julio / "Recreo" " Ver para creer" con Francisco Araya

27 de Julio / "Remembranzas, Estación Chañar" con Mauricio Campos Noemi

03 de Agosto / SABORES Y COSTUMBRES con Francisco Araya y Alex Arellano

MUSEO BHUASCO

Vallenar

Avanza

I. Municipalidad de Vallenar

ACTIVIDADES DE INVIERNO

FREIRINA

Invierno entretenido

13 DE JULIO / 14:30 HORAS

CALLE DE LOS NIÑOS

Mi mascota favorita

22 DE JULIO / 11:00 HORAS

LOS PORTALES

Teatro Titeres Infantil

22 Y 21 DE JULIO / 16:00 HORAS

LOS PORTALES

Cine

14-19-28 JULIO / 18:30 HORAS

LOS PORTALES

Cine por sectores

FECHAS POR CONFIRMAR

¡SIGÁMONOS CUIDANDO!

www.elnoticierodelhuasco.cl

CRÓNICA

En Vallenar

Funcionarios municipales se capacitan en aplicación de la Ficha Básica de Emergencia FIBE

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de las copiosas lluvias que han caído durante la última semana, y que generaron diversos daños en miles de viviendas en la comuna de Vallenar, se estableció un trabajo conjunto entre el municipio local y la seremía de Desarrollo Social y Familia de Atacama, en el sentido de capacitar a los equipos municipales que han estado habitualmente en terreno haciendo frente a la emergencia, y que, una vez cesadas las precipitaciones, han debido desplegarse por un amplio territorio, urbano y rural, para desarrollar un catastro de la mejor manera posible acerca de los daños sufridos por los grupos familiares más vulnerables de la comuna.

En la sala del Centro Cultural Municipal “Víctor Acosta Aguilera” se desarrolló esta intensa jornada de capacitación, a la cual acudió un nutrido grupo de funcionarias y funcionarios, principalmente provenientes del área social del municipio, quienes agradecieron esta oportunidad de mejorar los instrumentos de evaluación social con que se cuentan, siendo específicamente la ficha FIBE la más indicada ante el tipo de emergencia que se



vivió en la zona, y también ante la solicitud hecha por el alcalde, Armando Flores, ante el Ministerio del Interior para que se declare a la comuna de Vallenar como Zonda de Desastre.

Yosselin Moyano, seremi de Desarrollo Social y Familia de Atacama, celebró este acuerdo alcanzado entre la cartera que representa en la región y el municipio, señalando que “queremos reafirmar que como Gobierno estamos trabajando con mucha coordinación desde el día

uno de la emergencia producto del sistema frontal en la comuna de Vallenar, con la municipalidad y con sus equipos, y esta acción que estamos haciendo hoy día de manera conjunta responde a esa buena coordinación” agregando además la autoridad que “estamos apoyado al alcalde de Vallenar, Armando Flores, en el desarrollo del levantamiento y caracterización de las viviendas que pudieran haberse visto afectadas como consecuencia de la emergencia, a través de un pro-

ceso de capacitación y orientación de las personas que van a aplicar la ficha FIBE”. Indicó finalmente la seremi de Desarrollo Social y Familia que continuará este trabajo conjunto con el municipio vallenarino, a fin de levantar la información necesaria lo más pronto posible, y de esta manera poder llegar con ayuda a las familias que sufrieron mayor daño durante estos últimos episodios climáticos en la comuna.

Entregan apoyo a beneficiarios de Prodesal



EL NOTICIERO DEL HUASCO

2o usuarios del programa PRO-DESAL de Alto del Carmen, de más de 53 beneficiarios, recibieron sus maquinarias. La entrega consta de chipeadoras, podadoras de altura, pulverizadoras, alambiques, moto implementos, desbrozadoras, motosegadora y barra segadora.

El alcalde Cristián Olivares, aprovechó la oportunidad para escuchar de los propios agricultores los daños que ha provocado la nevazón. Los agricultores estiman sus pérdidas entre un 80 y un 100%. La 1ra autoridad de la comuna se comprometió en no escatimar esfuerzos para ir en apoyo de todos los agricultores pertenezcan o no a algún programa. Entre otras medidas insistirá en declarar zona de Emergencia agrícola.



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus afluentes

EFICIENCIA HÍDRICA

AHORRO DE AGUA



TOMA DUCHAS BRIEVES
DE 5 MINUTOS



UTILIZA TU LAVADORA
CON CARGA COMPLETA



PREFIERE REGAR
DE NOCHE







www.riohuasco.cl

www.elnoticierodelhuasco.cl

Nuevas precipitaciones podrían aumentar las posibilidades

Con las precipitaciones la provincia del Huasco y la región se preparan para el desierto florido

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Gran parte de Atacama ha recibido dos frentes climáticos en menos de una semana, situación que ha dejado precipitaciones y caída de nieve en varias zonas, principalmente al sur de la región. Con esto en mente, varias autoridades ya prevén la llegada de un nuevo Desierto Florido, fenómeno que transcurre, principalmente, en el periodo de primavera y que consiste en la aparición de una gran cantidad de flores a lo largo del Desierto de Atacama, el más árido del mundo. En total, son más de 200 especies de flores que germinan en el lugar, la mayoría de carácter endémico, es decir, que solamente se encuentra en ese sector. Las más conocidas son las Añañucas Amarillas y Rojas (*Rhodophiala phycelloides*), el Huille (*Leucocoryne* spp.), la Pata de Guanaco (*Cistanthe grandiflora*), Malvilla (*Cristaria ovata*), Orejas de Zorro (*Aristolochia bridgesii*) y Lirios Amarillos (*Alstroemeria kingii*). El Gobernador de Atacama, Miguel Vargas, indicó que ya ha tenido conversaciones con el Director Regional del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) y es muy probable que la esta semana



inicien las reuniones de la Comisión Desierto Florido, encargada de las preparaciones necesarias para recibir este fenómeno natural. Este acontecimiento se roba las miradas de Chile y el extranjero, provocando la llegada de muchos

turistas, algo que podría ayudar a impulsar la economía regional. Otro trabajo de la Comisión será impulsar la iniciativa para declarar el Desierto Florido como un Patrimonio de la Humanidad.

Valoran aprobación de proyecto de ley que evitará que suban cuentas de electricidad



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La seremi de Energía de Atacama, Cecilia Sánchez Valenzuela, valoró la reciente aprobación del proyecto de ley que evitará que suban las cuentas de electricidad. Esta iniciativa se enmarca en un conjunto de acciones que está tomando el Gobierno para ir en apoyo de la gente en momentos en que muchos de los precios van al alza. Por 135 votos a favor y uno en contra, la cámara de diputados y diputadas aprobó en general, en tercer trámite legislativo el proyecto que crea un Fondo de Estabilización y Emergencia Energética y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad. Mientras que el fondo fue aprobado por 87 votos a favor, 46 en contra y 3 abstenciones. Con esto el proyecto quedó listo para convertirse en ley. La iniciativa fue presentada durante el mes de mayo por el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, como parte de Chile Apoya, Plan de Invierno en Energía y tras una discusión en el congreso, se logró un acuerdo con los parlamentarios y parlamentarias, por lo que las cuentas no subirán. Al respecto, la seremi de Energía explicó que “tal como explicó el ministro de Energía, Claudio Huepe, tenemos una gran noticia para las familias, ya que el Congreso aprobó el proyecto de ley que impide un aumento de hasta un 45% y crea un Fondo de Estabilización de las Cuentas de Electricidad que dará seguridad a las personas sobre sus cuentas de la luz por los próximos 10 años”.

CALENDARIO
DISFRUTA TUS VACACIONES
DE INVIERNO EN VALLENAR
MUSEO DEL HUASCO

Vallenar
Avanza

CUÉNTAME QUE TE CUENTO:

Soñemos e imaginemos a través de la aventura del cuento cuentos.

Viernes 15 y 22 a las 11 hrs.

JUGANDO CON EL ABUEL@:

Ven junto a tu abuel@ a crear juguetes y juegos rememorando nuestra historia.

Martes y Jueves a las 11 hrs.

RECORRIDOS GUIADOS:

Recorridos por nuestra historia, junto a tu familia u organizaciones.

Lunes a Viernes
10:30 - 12:30 - 16:00 hrs.

MUSEO ABIERTO:

Panorama ideal para los fines de semana y descubrir en familia parte de nuestra historia.

Sábados de 11:30 a 13:00 hrs.

TRADICIONES DEL RÍO HUASCO:

Ven, conoce y descubre oficios y saberes de cultores del Río Huasco

Desde el 13 al 27 de 08:30 a 17:30 hrs.

CINE INFANTIL:

Disfruta junto a la familia cortometrajes inspirados en historias del Norte de Chile.

Miércoles a las 11:00 hrs.

Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

ATACAMA
CONSTITUYENTE

CONOCE LOS 10 PILARES

FUNDAMENTALES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN



@ATACAMACONSTITUYENTES



arma
ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DE ATACAMA



FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOS: Redes Sociales - Cedidas



Maquinarias trabajando para despejar caminos.



La entrega de apoyo a vecinos de los sectores más alejados



Un apoyo importante para sectores rurales de la comuna de Huasco y el resto de la provincia.



Los vecinos están agradecidos por la ayuda entregada por Guacolda y la Delegación.

La importancia de la asociatividad público privada en emergencias

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de los últimos sistemas frontales que han afectado a la provincia del Huasco, y que han dejado personas afectadas, daños en viviendas, problemas de conectividad, agua potable rural, cortes del suministro eléctrico, las instituciones públicas y la empresa privada han debido llevar adelante la tarea de gestionar ayudas, comprometer apoyos y colaboraciones y poner sus mejores esfuerzos en apoyar a las comunidades afectadas.

Cada uno de los municipios afectados, como el de Huasco, han recibido ayuda importante por parte de privados para sacar adelante a sus vecinos y solucionar los problemas que les dejaron las últimas precipitaciones. Es el caso de Guacolda Energía, quien junto a la Delegación Presidencial Provincial han llevado una tarea titánica para ayudar desde costa a cordillera a los afectados. René Opazo, gerente de Operaciones de Guacolda Energía indicó que "hemos trabajado en coordinación con la Delegación presidencial provincial de Huasco y con la Municipalidad de Huasco, para poder habilitar caminos, entregar insumos y provisiones a las zonas de la provincia que se han visto más afectadas por este frente de mal tiempo. Hoy más que nunca, estamos comprometidos en poder contribuir en el bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la provincia de Huasco".

Desde la delegación, Rodrigo Loyola señaló que "hoy más que nunca hay que tener unidad. Fortalecer la alianza público-privada y contribuir con soluciones y no con frustraciones. La única realidad objetiva es que debemos trabajar y gestionar. Valoramos el apoyo en maquinarias restaurando caminos en Canto de Agua por empresa Guacolda".



Todo el esfuerzo colocado en una sola causa, ayudar a los vecinos sin miramientos.

PROCESO CONSTITUCIONAL

Lea y tome decisiones informado. No crea lo que dicen las redes sociales sin confirmar

Derechos Fundamentales (art. 42 al 45)

Artículo #42

Comunidades educativas

Quienes integran las comunidades educativas tienen derecho a participar en las definiciones del proyecto educativo y en las decisiones de cada establecimiento, así como en el diseño, la implementación y la evaluación de la política educacional local y nacional. La ley especificará las condiciones, los órganos y los procedimientos que aseguren su participación vinculante.

Artículo #44

Salud

1. Toda persona tiene derecho a la salud y al bienestar integral, incluyendo sus dimensiones física y mental.
2. Los pueblos y naciones indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales, a mantener sus prácticas de salud y a conservar los componentes naturales que las sustentan.
3. El Estado debe proveer las condiciones necesarias para alcanzar el más alto nivel posible de la salud, considerando en todas sus decisiones el impacto de las determinantes sociales y ambientales sobre la salud de la población.
4. Corresponde exclusivamente al Estado la función de rectoría del sistema de salud, incluyendo la regulación, supervisión y fiscalización de las instituciones públicas y privadas.
5. El Sistema Nacional de Salud es de carácter universal, público e integrado. Se rige por los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, pertinencia territorial, desconcentración, eficacia, calidad, oportunidad, enfoque de género, progresividad y no discriminación.
6. Asimismo, reconoce, protege e integra las prácticas y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas, así como a quienes las imparten, conforme a esta Constitución y la ley.
7. El Sistema Nacional de Salud podrá estar integrado por prestadores públicos y privados. La ley determinará los requisitos y procedimientos para que prestadores privados puedan integrarse a este Sistema.
8. Es deber del Estado velar por el fortalecimiento y desarrollo de las instituciones públicas de salud.
9. El Sistema Nacional de Salud es financiado a través de las rentas generales de la nación. Adicionalmente, la ley podrá establecer cotizaciones obligatorias a empleadoras, empleadores, trabajadoras y trabajadores con el solo objeto de aportar solidariamente al financiamiento de este sistema. La ley determinará el órgano público encargado de la administración del conjunto de los fondos de este sistema.
10. El Sistema Nacional de Salud incorpora acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, habilitación, rehabilitación e inclusión. La atención primaria constituye la base de este sistema y se promueve la participación de las comunidades en las políticas de salud y las condiciones para su ejercicio efectivo.
11. El Estado generará políticas y programas de salud mental destinados a la atención y prevención con enfoque comunitario y aumentará progresivamente su financiamiento.

Artículo #43

Profesoras y Profesores

1. La Constitución reconoce el rol fundamental de las profesoras y los profesores, valora y fomenta la contribución de educadoras, educadores, asistentes de la educación y educadores tradicionales. En su conjunto, son agentes claves para la garantía del derecho a la educación.
2. El Estado garantiza el desarrollo del quehacer pedagógico y educativo de quienes trabajen en establecimientos e instituciones que reciban fondos públicos. Dicha garantía incluye la formación inicial y continua, su ejercicio reflexivo y colaborativo y la investigación pedagógica, en coherencia con los principios y fines de la educación. Asimismo, protege la estabilidad en el ejercicio de sus funciones asegurando condiciones laborales óptimas y resguardando su autonomía profesional.
3. Las trabajadoras y los trabajadores de educación parvularia, básica y media que se desempeñen en establecimientos que reciban recursos del Estado gozarán de los mismos derechos que contemple la ley.

Artículo #45

Seguridad social

1. Toda persona tiene derecho a la seguridad social, fundada en los principios de universalidad, solidaridad, integralidad, unidad, igualdad, suficiencia, participación, sostenibilidad y oportunidad.
2. La ley establecerá un sistema de seguridad social público, que otorgue protección en caso de enfermedad, vejez, discapacidad, supervivencia, maternidad y paternidad, desempleo, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y en las demás contingencias sociales de falta o disminución de medios de subsistencia o de capacidad para el trabajo. En particular, asegurará la cobertura de prestaciones a quienes ejerzan trabajos domésticos y de cuidados.
3. El Estado define la política de seguridad social. Esta se financiará por trabajadoras, trabajadores, empleadoras y empleadores, a través de cotizaciones obligatorias y rentas generales de la nación. Los recursos con que se financie la seguridad social no podrán ser destinados a fines distintos que el pago de los beneficios que establezca el sistema.
4. Las organizaciones sindicales y de empleadores tienen derecho a participar en la dirección del sistema de seguridad social, en las formas que señale la ley.

Vota informado
el 4 de septiembre